

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

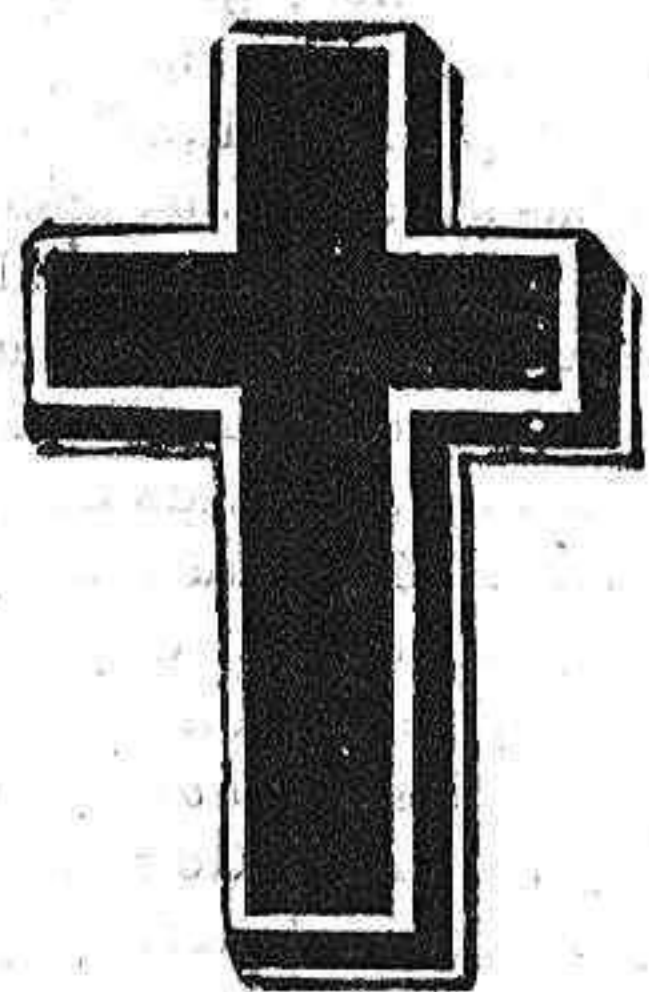
En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntos. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VIOENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.



EL SEÑOR

DON ECEQUIEL TEJERO

ALMENDÁRIZ

Falleció en esta ciudad á las cuatro de la tarde del día 11 del actual, á los 75 años de edad,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos, D. Vicente Tejero y Tejero, director de **El Avisador Numantino**, Doña Vicenta Contreras, Doña Angela, Doña Marceliana, Doña Manuela y D. Francisco del Campo Tejero; sobrinos políticos, D. Joaquín Febrel, Don Pedro Romero, D. Gorgonio Larred, Doña Damiana y D. Santiago Calonge, y los demás parientes y testamentarios,

Suplican á los numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Oficio funeral que se celebrará á las cuatro de la tarde de hoy en la Iglesia de San Clemente y á la inmediata conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

La misa de entierro se celebrará á las diez de la mañana del lunes en la Iglesia de Nuestra Señora de La Mayor.

D. Ecequiel Tejero

El conocido Agente de negocios, el ejemplar habilitado del Magisterio de primera enseñanza, el activo, probo y honrado representante de la mayoría de los pueblos de esta provincia, el amigo sincero y protector de los desgraciados, acaba de pagar el último tributo, después de una corta pero aguda enfermedad que, unida al peso de los años, ha acelerado su existencia.

La pena que aflige á nuestro querido Director embarga también nuestro ánimo, y eso no nos permite hoy dedicar un artículo, cual quisiéramos, á la memoria de D. Ecequiel Tejero, tan querido en vida por sus excepcionales condiciones como llorada será su muerte por cuantos con él se relacionaron.

A todos pedimos una plegaria para que el Altísimo acoja en la eterna mansión de los justos el alma del que fué modelo de virtudes morales y vivió consagrado al bien de sus semejantes.

La redacción de EL AVISADOR toma gran parte en el intenso dolor que sufre su Director por la irreparable pérdida de su señor tío y une su pesar al que sienten las familias y amigos del finado.

Carta de Madrid.

Madrid 10 de Diciembre de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los mismos ministeriales van volviendo de su acuerdo respecto á la opinión que les merece el Mensaje de Mac-Kinley, leído y comentado de nuevo en todo aquello que afecta á nuestros exclusivos intereses en Cuba. La prensa europea y singularmente la francesa ha calificado de depresivas para España ciertas y determinadas advertencias de carácter protector de la humanidad que en el documento del presidente de los Estados Unidos se advierten, como si nuestra nación no fuese eminentemente cristiana. Así es que hoy se habla de que en la conciencia nacional de nuestra querida patria, germinan sentimientos de protesta y se publica en la prensa liberal una nota que se dice inspirada por un personaje de la situación que cree que el Gobierno, atendiendo el efecto que el Mensaje de Mac-Kinley ha producido, se circulará á los representantes diplomáticos. Esta nota bien pudiera estar fundada en los términos que se extractan del modo siguiente: ¿No le sería dable al Gobierno de S. M. Católica discutir con el de los Estados Unidos, el contenido de un Mensaje que no ha sido dirigido á él, pero que los términos y tono de aquel documento han de merecer la protesta de España en absoluto independiente y no sujeta á protectorado moral y material en asuntos interiores? Por no pretender ser calificados los españoles de provocadores y no temerosos de los riesgos de una lucha, se han contenido los arranques de nuestro pueblo.

Toda la Europa sabe hasta que punto alcanza la paciencia de España en los dos años y medio que lleva de duración la guerra en la gran Antilla. Insultos á las autoridades españolas, insultos á nuestros poderes é instituciones, insultos á nuestra nación, lanzados desde la tribuna de las Cámaras norteamericanas, sin réplica ni correctivo; súbditos rebeldes á España conspirando contra ella en medio de las plazas públicas de las ciudades de la Unión; expediciones frecuentes, salidas de los puertos de Norte-América para llevar no solamente hombres, armas y municiones á los insurrectos, sino alientos y bríos con que perseveren en su obra; todas las relaciones de buena vecindad escarnejadas; todos los principios del derecho de gentes conculcados, y por premio de nuestra mesura y de nuestra templanza el lenguaje presidencial altanero y depresivo, que jamás se empleó con una nación independiente, digna de respeto por su historia, por su nobleza y hasta por sus desgracias. Así es que á España, al trono y á sus ministros mucho importa manifestar á todas las potencias del mundo civilizado que no se reconoce en el gobierno de los Estados Unidos de Norte-América el derecho de hablar y tratar de

los asuntos de colonias españolas, como si sobre ellas compartiese con nuestra nación la soberanía, y que se rechaza cuanto en este sentido haya expresado Mister Mac-Kinley.

Por medios honrosos España precuará terminar la guerra de Cuba, pues nadie tiene en ello tanto interés, pero dure lo que dure la lucha, jamás procederá por presión alguna, ni consentirá nunca se ejerza, digan lo que gusten poderes extraños, intervención de especie alguna. Si el conflicto sobreviene Europa ha de atender seguramente á estas consideraciones; pero de todos modos España cumplirá con sus deberes ineludibles.

Hasta aquí el contenido extractado de la nota diplomática de que se habla. El lector juzgará.

En el Senado de Washington.

Apenas conocido en toda su extensión en Europa el Mensaje de Mac-Kinley, el Senador Mister Allén, que tanto se ha distinguido en la anterior legislatura por sus ataques á España, defendiendo á los insurrectos de Cuba, ha presentado á la Alta Cámara de los Estados Unidos una moción declarando que el Congreso debe con toda rapidez aprobar una resolución reconociendo la independencia de Cuba. Declara asimismo Mister Allén que no puede él darse por satisfecho reconociendo simplemente los derechos de beligerancia en favor de los rebeldes de Cuba, por pretender que sea reconocida de una manera absoluta é incondicional la independencia de la isla de Cuba. «Creo, añadió Mister Allén, que no se deben admitir más contemplaciones y solo se debe aspirar á que se envíe una escuadra Norteamericana á las aguas de la gran Antilla. Yo me encuentro resuelto á votar en cualquier instante la independencia de Cuba y lamento que la doctrina expuesta en el Mensaje del presidente no tenga base alguna segura. Creo, concluyó diciendo Mister Allén, que el presidente está deseoso de cumplir con los deberes que la conciencia le impone, pero también lo creo víctima de las circunstancias á las cuales no sabe imponerse y que le privan en gran parte de la libertad de acción que debiera caracterizar al poder ejecutivo de una nación poderosa.»

La proposición fué enviada á la comisión de Relaciones Exteriores.

La opinión pública ha visto en la moción de Mister Allén el principio de una serie de proposiciones fundadas en el mismo sentido que la presentada por el indicado senador durante la presente legislatura de las cámaras norteamericanas. Hoy, acerca de este asunto se pregunta: ¿cuánta han influido en el ánimo de los representantes de los Estados Unidos los decretos de autonomía para cesar en su empeño de mortificar á España? ¿Nuestra nación no ha llegado á donde podía llegar? ¿Se pretende concluir con la mesura de un pueblo siempre digno y honrado, aún en medio de su desgracia? Si es así díganlo de una vez los tenedores de la deuda del mal llamado gobierno cubano y sepamos de una vez á que atenernos para precavernos en contra de una falange de enemigos ocultos que tanto en Nueva-York como en otros Estados del Norte América nos acechan.

La recuperación de Guisa.

Son horribles las noticias que comunican desde Manzanillo relacionadas con los asesinatos cometidos por las partidas rebeldes de los cabecillas Calixto García, Rabi y Capote, durante su permanencia en el pueblo de Guisa. La columna del coronel Sr. Tovar, halló restos humanos carbonizados completamente entre los escombros de las casas, de la iglesia y de los fortines. Estos fortines fueron los últimos que se rindieron por efecto de los disparos de los cañones de dinamita. El enemigo había construido seis baterías en las inmediaciones del poblado. Principiado el fuego el día 28 del anterior Noviembre no pudo entrar el grueso de la fuerza enemiga en Guisa hasta el 29 á la una de la tarde. En el cementerio se encontraron muchas sepulturas recientes, y se supo que los rebeldes enterraron 43 cadáveres. Se supo también que en los fortines habían sido quemados sus defensores, encontrándose entre sus escombros cadáveres atados con alambres á los hierros de las ventanas, probándose con esto que los defensores de los fortines fueron presos de aquel modo, para que no pudieran huir y perecieran abrasados. Se han encontrado pozos llenos de cadáveres y restos de criaturitas. La columna Tovar observó que en las palmeras que rodean al pueblo se encontraban ahorcados 57 vecinos de Guisa. Un oficial rebelde ha dicho que la bravura de los soldados de España le parecía inverosímil. Añade que ellos tuvieron 15 muertos y 37 heridos y que los españoles tuvieron 50 muertos. El enemigo se llevó al heroico capitán D. Rafael Caballes Gaviera, á los tenientes D. Manuel Calvo Montes y D. Antonio Vidal Fernández y á 112 soldados, de los que 30 marcharon heridos, lo

mismo que el capitán Caballes y el teniente don Antonio Vidal. El cabecilla Calixto García dice que los prisioneros los tiene en lugar seguro. El capitán Sr. Caballes es hijo de Carmona, provincia de Sevilla, donde tiene á su esposa, numerosa familia y cinco hijos pequeños. El vecindario de Carmona se muestra interesantísimo por la suerte de su heroico hijo.

Noticias de la Habana.

Estos días se ha venido diciendo que á más del desgraciado acontecimiento ocurrido en Guisa (Departamento Oriental), había ocurrido otro nuevo motivo de disgusto en Caimanera de Guantánamo. Lo sucedido parece ser que hace ocho días los rebeldes se habían puesto de acuerdo con los voluntarios que guarnecían uno de los fuertes, para poder penetrar en la población. Uno de los oficiales de los voluntarios y dos empleados del ferrocarril que así mismo se encontraban de acuerdo con los sediciosos, lograron apoderarse de algunas cajas de caudales que desembarcadas en el muelle venían consignadas al habilitado de las escuadras de guerrillas para el pago de aquéllas. Unos treinta rebeldes hostilizaron el edificio que ocupaba la Guardia civil y asaltaron una tienda. En el momento se apercibió la guarnición de lo ocurrido y los rebeldes desaparecieron marchándose con ellos el teniente de voluntarios y 16 de éstos, resultando muertos en la lucha dos guardias civiles y el celador de policía, y herido de bastante gravedad el habilitado. Esto es todo cuanto ocurrió de mayor interés en Cuba últimamente. También dicen de la Habana que el que se titulaba general insurrecto Lino Pérez y que se encontraba preso en aquella capital ha sido puesto en libertad. También anuncian que el señor D. Manuel Cubas, teniente retirado ha solicitado del Capitán general de la isla de Cuba se le autorice para organizar batallones movilizados.

Un despacho de Londres dice, refiriéndose á una noticia dada por el periódico *The Morning Post*, que los rebeldes capitaneados por Máximo Gómez han sido derrotados ayer por los españoles y que éstos se han apoderado del campamento del *generalísimo*. Tanto en Guerra como en Gobernación no se ha confirmado esta tarde semejante noticia.

La asamblea de los romeristas.

Esta noche se reúne la asamblea de los que se inspiran en la política proclamada por el señor Romero Robledo. Los delegados de las provincias que se encuentran en Madrid, se hacen ascender á 1.500, estando representada solamente la provincia de Granada por 72 individuos. La asamblea celebrará sesión hoy y mañana en el frontón Euskal-Jai de la calle del Marqués de la Ensenada. Esta noche el Sr. Romero Robledo expondrá el programa liberal conservador y en la de mañana se dedicará á la organización de comités de provincias y se acordará la erección de una estatua que perpetúe la memoria del señor Cánovas del Castillo. El Sr. Romero Robledo esta noche hablará á la asamblea de que la política de España en Cuba debe inspirarse en la guerra por la guerra, y se ocupará extensamente de los efectos de la autonomía y del concepto que le merece el Mensaje de Mister Mac-Kinley. Esta tarde hay mucha concurrencia en el salón de conferencias del Congreso de delegados á la asamblea romerista, que promete, por las tarjetas de invitación distribuidas, estar concurridísima.

Noticias.

Se dice que el Gobierno tiene noticias del péximo efecto que en el campo insurrecto ha producido el Mensaje del presidente de los Estados Unidos. Más vale así, pero apesar de todo hay que vivir prevenidos.

—El señor marqués de Villamejor, ha ofrecido, en el caso de que se promueva una suscripción nacional para acudir á construir nuevos buques de guerra, un millón de reales. El ofrecimiento del ilustre prócer y padre de los señores Conde de Romanones y Vizconde de Irueste, es muy aplaudido y celebrado.

—Dígase lo que se quiera, el Gobierno no ha pensado nada todavía respecto á la disolución de las Cortes.

—El próximo martes saldrá de Barcelona en dirección á Madrid el general Weyler. Hoy habrá llegado el excapitán general de Cuba á sus posesiones de San Martín de Mediona, en la provincia de Barcelona y no es cierto que el indicado general por ahora obtenga mando alguno militar, como se dice.

—Dícese que los carlistas se proponen hacer una manifestación pública contra la política de los Estados Unidos. Los mismos carlistas desmienten semejante cosa.

—El salón de conferencias concurridísimo. El tiempo desapacible. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

SOCORROS

á los soldados que regresen heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas.

SUBSCRIPCIÓN DE EL AVISADOR

Pronto va á hacer un año que, en noche memorable para el progreso de esta ciudad, se inició la hermosa idea de abrir una suscripción con destino á socorrer á los soldados, hijos de esta provincia, que por su mala suerte tuviesen que regresar á sus hogares heridos ó enfermos á consecuencia de los incidentes de las campañas de Cuba y Filipinas ó de los perniciosos ambientes de aquellas colonias españolas que agostan, sino matan, las energías de los jóvenes que allá les cupo ir á defender la honra y el pabellón de la Patria.

La caridad de la provincia de Soria se demostró por modo elocuentísimo, con la elocuencia clara y terminante de los números, tan pronto como en esta capital se constituyó la Junta provincial de socorros, que todavía sigue funcionando y llevando los productos de esa misma caridad al lecho de esos pobres soldados que á la vez que sufren, bendicen á todos los que han contribuído á hacer más llevadera su situación.

A esta Junta tenemos la honra de pertenecer (en nombre de la prensa soriana), y para ayudarla en sus gestiones, EL AVISADOR NUMANTINO abrió en sus columnas una suscripción, de la que hemos ido dando cuenta á medida que recibíamos los donativos.

Pero como la Junta, haciendo de nosotros una confianza ilimitada, que nos honra sobremanera y por la que le damos infinitas gracias, no ha querido hacer uso de los fondos que teníamos recaudados hasta que no tuviera necesidad de ellos, cosa que ha ocurrido hace pocos días; por eso no nos ha sido posible dar cuenta á nuestros lectores y singularmente á los donantes de nuestra suscripción, del resultado de ésta, que es como sigue:

	Pesetas.
Recaudado é ingresado en la Tesorería de la Junta, hasta el día 16 de Enero de 1897.....	1.092'66
Id. hasta el 2 del actual, fecha del último ingreso.....	3.420'48
TOTAL.....	4.513'09

Queda, pues, justificada nuestra gestión en el asunto; y si bien no damos por terminada nuestra misión, porque tal vez más adelante tendremos que volver á excitar los inagotables sentimientos de caridad de los sorianos cuando vengan más soldados á implorar los auxilios de la Junta y ésta haya agotado los fondos de que dispone, por hoy solo quedamos á disposición de las personas que deseen emplear parte de sus recursos en aliviar la triste situación de los héroes de nuestra amada provincia.

En nombre de ellos y en el nuestro propio damos las gracias más expresivas á todos los donantes de nuestra suscripción, porque con los centimillos de los niños de las escuelas, unidos á los donativos de más importancia de las personas mayores hemos llegado á reunir la respetable suma que queda consignada, con la cual se cambiarán en lágrimas de gratitud y de consuelo las que el dolor arranque á nuestros valientes soldados que son á la vez nuestros hermanos.

DESDE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Información de EL AVISADOR

Querido Tejero: Solemnísimos han sido los cultos que la congregación «Hijas de María» de esta histórica villa ha dedicado á su excelsa madre la Virgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Todas las noches, terminados el rosario y la novena, las bellísimas señoritas Victorina Cerrada Peñalba, sobrina del popular soriano Don Eladio, Presidente de la Audiencia de Palencia, Enriqueta Abad, hija del difunto médico D. Celestino y Herminia Abad, hija del Diputado provincial D. Pedro, entonaban armaniosos cánticos en loor de la Inmaculada, cánticos oídos con atención y regocijo por los numerosos fieles que llenaban el templo.

He oído hacer grandes elogios de la armonía y dulzura de las voces de las tres citadas señoritas, y de la melodía y el entusiasmo con que cantaban las glorias de la Madre Celestial de los hombres. Por lo que á mi toca — y en lo poco que de estas cosas se me alcanza — he de confesar ingenuamente que oyéndolas, me parecía oír á tres ángeles, sobre todo á la señorita Cerrada Peñalba, cuya voz extensa, bien timbrada y dulcísima conmovía profundamente al religioso auditorio.

¡Que las expresadas señoritas celebren varios años más las glorias de María y que esta Excelentísima Señora se lo recompense prodigamente!

El día 8 hubo misa y sermón, por cierto notabilísimo, pronunciado por el párroco Sr. Martínez, quien probó elocuentemente por la fe, por la decisión de un Concilio y por la razón la preservación de la Virgen de toda mancha original.

Comulgaron 89 hijas de María. ¡Por su fe, por su pureza, por su inocencia, y porque entre ellas se encuentra una pequeñita, carne de mi carne, Dios derrame sobre las «Hijas de María» de San Esteban su protección y sus gracias!

Descendamos á las cosas profanas.

Que se aproximan las elecciones, el más miope puede verlo á poco que se fije en ciertas cosas. Y que en este distrito hay gran marejada, hasta el espectador más indiferente puede observar.

Se dicen una porción de cosas, muy «mayúsculas» casi todas ellas, de esas que es preciso verlas para creerlas, aunque yo soy de los que opinan que muchas de ellas, aun después de vistas, no se podrán creer, pues resultarán increíbles.

Por de pronto, es seguro que en cierto viaje de exploración no ha quedado muy satisfecha cierta personalidad de la actitud de sus correligionarios, habiendo oído de la boca del más caracterizado de ellos, la negativa á apoyar al candidato que comulga en la misma idea política, y que con armas y bagajes se pasaba, en este caso concreto, no á la puente sino al vadillo de enfrente.

Si esto es cierto, como se asegura, resulta bien informado EL AVISADOR en sus noticias político electorales de este distrito, publicadas en uno de sus números pasados.

Al más resulta, al parecer, tal confusión entre los elementos políticos, se habla tanto de divisiones tan especiales y de misiones tan sorprendentes, que nadie puede predecir el resultado final.

Pero en lo que todos están conformes es en que lucharán de potencia á potencia los señores Muñoz y Marqués del Vadillo, disputándose el acta de este distrito.

Si vivimos, en Febrero veremos quién de los dos triunfa.

Y dejando á la política, ocupémonos de cosas «nutritivas» para la generalidad del país.

Se nota gran actividad en el comercio de granos de esta región. Por orden del Sr. Peñalba, de Sigüenza, siguen comprando en ésta D. Marcos Martínez y D. Luciano Rupérez cuanto trigo ofrecen los tenedores de ese cereal, habiendo embarcado desde la recolección á acá y con destino á Barcelona un número considerable de vagones.

Los precios remuneradores á que se cotiza el trigo, han permitido un «respiro» á los harto agobiados labradores, los cuales han colocado los sobrantes de la cosecha en condiciones ventajosísimas. Pero se nota al mismo tiempo que empieza á escasear el grano, cuyo precio sigue sostenido, y si esto continúa así, ó se iniciara su alza, yo no sé qué va á ser de estos pobres obreros que ganan, cuando la ganan, una peseta y que necesitan doce ó más días de trabajo para comprar una fanega de trigo que se come la familia en ocho días.

Su amigo que le quiere,

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

ECOS Y NOTICIAS.

Por la Comisión provincial se ha publicado la siguiente é interesante circular:

Publicados en el Boletín oficial, núm. 141, correspondiente al 24 de Noviembre último, el Real decreto concediendo prórroga para que los Ayuntamientos soliciten la excepción de la venta de los montes y terrenos de su pertenencia que se destinen al aprovechamiento común ó al pasto de sus ganados de labor, así como las instrucciones necesarias para la tramitación de los respectivos expedientes; esta Comisión, teniendo en cuenta la gran importancia que el asunto envuelve para gran número de los pueblos de la provincia, acordó ayer llamar acerca de ello la atención de los Sres Alcaldes y Secretarios de aquellos Ayuntamientos á quienes pueda afectar, á fin de que no demoren el ejercicio del derecho que asista á sus respectivas localidades, procurando ajustarse en cuanto á la forma y documentación de las solicitudes á las instrucciones antes dichas.

Lo que se hace público por medio de esta circular en ejecución de lo acordado.

Soria 3 de Diciembre de 1897.—El Vicepresidente interino, León del Río.—Por acuerdo de

la Comisión. El Secretario, Francisco de P. Abad. Celebramos que la Comisión provincial coincida con nosotros en apreciar de suma importancia este asunto.

Los cupos de Ultramar y de la Península.—Por Real orden publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los individuos del reemplazo actual y cupos de Ultramar que fueron destinados en 11 de Octubre último á los cuerpos de infantería, sean baja en los mismos el día 14 del mes actual y emprendan desde luego la marcha á sus hogares, donde permanecerán con licencia ilimitada hasta que sean llamados nuevamente.

Por otra Real orden se llaman al servicio activo de las armas á los reclutas del cupo de la Península é islas Baleares y Canarias pertenecientes al reemplazo de 1897.

La concentración de los reclutas en la capitalidad de las Zonas respectivas se efectuará el 18 del actual.

Un premio.—Nuestro estimado amigo y colaborador D. Mariano Martínez Medrano, de Calatañazor, ha obtenido Diploma de Mérito de primera clase en la última Exposición Agrícola Castellana celebrada en Valladolid, por el trigo hembrilla que presentó de su propia cosecha y cultivado en terreno calizo.

Dicho trigo da el peso de 104 libras por fanega, siendo por tanto merecedor del premio que ha obtenido.

Felicítamos de todas veras al Sr. Medrano por su honorífica distinción y celebraríamos que en nuestra provincia se obtuvieran muchos premios de esta clase en sucesivas Exposiciones, puesto que hay elementos sobrados para conseguirlos.

Otro motivo de felicitación al Sr. Medrano lo encontramos en que su hijo D. Mariano Martínez Ballano no ha tenido necesidad de ir al ejército de Cuba hasta ahora, encontrándose en la actualidad en Madrid en la Brigada Sanitaria del Primer Cuerpo de Ejército cumpliendo el tiempo de su compromiso como soldado de la patria.

Por la Alcaldía de esta capital se ha dictado un bando en que se anuncia al público que para el cumplimiento de lo dispuesto en Real decreto de 9 de Noviembre último sobre formación del censo general de población, en breve se comenzarán á distribuir casa por casa y vivienda por vivienda, las cédulas correspondientes, donde cada cabeza de familia ha de inscribirse en unión de todos los individuos que vivan en su compañía ó pernocten en su casa el 31 de Diciembre actual.

En el citado bando se recomienda eficazmente el cumplimiento más estricto de la ley en esta materia y se hace entender la obligación ineludible que la misma impone á todo vecino de llenar este servicio con claridad y exactitud.

Nuestro estimado amigo D. Marcos Saénz, Maestro y Secretario de Acrijos, y su esposa D.ª Cipriana Ridruejo, lloran la pérdida de su hijo Saturnino, hermoso niño de veintidos meses de edad que subió al cielo el día 8 del actual á las ocho de la mañana.

Nos asociamos al dolor que experimentan dichos señores por la pérdida que acaban de sufrir.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 2 del actual, se ha autorizado como ampliación al plan forestal vigente, el aprovechamiento de 800 pinos solicitado por el Ayuntamiento y Junta municipal de la villa de Abejar, para atender á la reedificación de las 23 viviendas que fueron destruidas por el incendio ocurrido el día 23 de Septiembre último.

La Comisión provincial ha acordado admitir en el Hospicio del Burgo de Osma á Andrés Enciso, vecino de Pinilla del Campo, y á Faustina Gutiérrez, natural de San Esteban de Gormaz.

Ha sido declarado cesante D. Marcos Zardoya, que desempeñaba la plaza de aspirante de segunda clase en la Administración de Hacienda de esta provincia, y nombrado en su reemplazo D. Aureliano Hernández Calonge.

Ha sido repuesto en su destino de aspirante de primera clase en la Delegación de Hacienda de esta provincia nuestro estimado amigo y paisano D. Miguel Calvo.

Reciba nuestra enhorabuena.

D. E. P. Ayer mañana fué conducido á la última morada el que en vida fué D. Casiano Cabrejas, sargento retirado de la Guardia civil y hermano político de nuestros apreciables con-

vecinos D. José Arnesto, D. Luis Saenz y don Eustaquio Muñoz.

Reciba tan apreciable familia nuestro sentido pésame.

El soldado Mariano Olalla Sanz, natural de Duruelo, de quien dijimos en el número anterior había regresado enfermo de Cuba é ingresado en el Hospital de esta ciudad, falleció en el mismo ayer mañana.

Dios haya acogido en su gloria el alma del infeliz soldado muerto por la patria, y conceda á su familia consuelo y resignación.

El entierro tendrá lugar en la mañana de hoy y es seguro que con numeroso acompañamiento.

Ayer adquirió la Comisión provincial una bonita corona para colocarla en el féretro, á la memoria del pobre Olalla.

INFORMES PARA LAS TRABAJADORAS.

Con frecuencia se oye que en la actualidad las mujeres tienen más medios que nunca de ganarse la vida. Esto, sin embargo, no deja de tener inconvenientes, pues de este modo las mujeres se dedican á muchos trabajos, que no debían, con muy malos resultados. Miles de muchachas, especialmente en América, están sentadas todo el día á una máquina de imprimir ó á un instrumento telegráfico, están de pie 12 horas seguidas en tiendas ó almacenes ó escriben en un escritorio hasta que les duelen los músculos y la cabeza. Tanto en América como en Europa están muchas horas en los talleres en trabajos fuertes y monótonos, la mayor parte de las veces en una atmósfera detestable y ganando muy poco. Cuando pierden la salud, los gastos de médicos y otros consiguientes se llevan lo poco que han podido economizar; así que todo informe que permita disminuir los gastos debe ser muy útil á las trabajadoras.

Sobre este punto una carta que hace poco recibimos puede dar alguna luz: Esta dice:

«Cuando una mujer no tiene más que sus manos para ganarse la vida, es muy terrible ponerse mala, aunque no sea más que por unos cuantos días. Así me encontré yo cuando caí mala la primera vez, hace unos 10 años. Empezó por una especie de pesadez en la boca del estómago, fatigas y mareos durante las comidas. Al levantarme de la mesa, con frecuencia sentía palpitaciones en el corazón, que me ponían que no sabía qué hacer. Algunos días apenas tomaba alimento alguno por el miedo que me daban los dolores que me producía. He estado sin comer tres días y tres noches hasta que creí que me moría de hambre. Al mismo tiempo sentía tal apetito, que no hubiese perdonado un pedazo de pan por daro que hubiera sido. Me puse tan mala que tuve que guardar cama muchos días, y estaba tan débil que no podía ni levantarme sobre los codos. Fui á ver á un médico y otro y no creo que bajarían de doce. Unos decían que tenía una cosa, otros otra, pero no había dos que estuviesen de acuerdo sobre la verdadera enfermedad que yo tenía. Con ninguno conseguí aliviarme, aunque me hacían gastar mucho dinero en pagarles y en comprar las medicinas que mandaban.

Un día ví en un periódico un artículo sobre el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. ¿Cómo me había de inspirar confianza? ¡Había tenido y perdido las esperanzas tantas veces! A menos que no se dé desde el principio con la verdadera medicina, lo cual sucede muy rara vez, me parece un verdadero milagro que se llegue á encontrar alivio. No sé que es lo que á mí me hizo pensar que el remedio de la Madre Seigel me haría provecho, aunque supongo que sería el haberlo descubierto y preparado una buena mujer, que con él se curó á sí misma. De cualquier modo mandé por él y empecé á tomarlo. A la fecha en que escribo esta carta, hace 49 días que lo estoy tomando, y el cambio que ha producido llama la atención de todo el que me conoce. El dolor que me daba en el corazón ha desaparecido y cada día estoy más fuerte.»

NOTA. La persona que ha escrito esta carta no quiere que se publique su nombre. Debemos respetar sus deseos, aunque no dudamos que consentirá en que demos su nombre y su dirección á cualquiera persona de su sexo que desee escribirle directamente ó por mediación nuestra.

Un caso parecido es el de la Sra. West de Manor Road, Bournemouth, Inglaterra, que nos escribe recientemente: «Tengo el gusto de informar á V. que me he aliviado maravillosamente después de tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Estaba tan mala que no podía abandonar la cama y creí que no me levantaría nunca; pero gracias á Dios y al uso del Jarabe, me he repuesto hasta el punto de haber vuelto á mi trabajo. Soy una pobre viuda que tiene que trabajar para vivir y una ó dos veces he tenido que vender algo para comprar el Jarabe de Seigel. Durante años no podía llevar el alimento y me daban dolores de cabeza terribles. Ahora que

otra vez me encuentro buena, pronto ganaré cien veces el precio de la medicina, que ha desterrado mi enfermedad.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco pequeño, 8 Reales.

ANUNCIOS PREFERENTES.

LA AZUCENA



PROVEEDORA DE LA REAL CASA

CONFITERIA

DE LA

VIUDA DE GIMENO

Collado, 23.—SORIA

La muy especial manteguilla de Soria, premiada recientemente en la Exposición de Logroño con medalla de Plata, se expende tan solo en este acreditado establecimiento, encargándose la dueña del mismo de facturar cuantos encargos la confíen sin tener que molestarse el comprador, sea para el punto que quiera.

También se reciben encargos de cajas especiales.

OFICIAL DE ZAPATERO

Se necesita en el día uno que sepa bien el oficio.

Para tratar dirigirse á D. Nicolás García, Valdeavellano de Tera.

ENFERMOS

Consultorio médico quirúrgico en Soria, calle del collado 57, ó fonda de la Venancia, desde el 15 de Noviembre hasta el 15 de Diciembre próximo, dirigido por el Dr. M. Mardónes, tan conocido en esta provincia por las muchas y variadas operaciones practicadas en los 16 años que la ha visitado y que habiendo estado, según su costumbre en Septiembre último, solicitado y comprometido, estará nuevamente otro mes en el número 57 dicho de la calle del Collado, á donde se ha trasladado, ó sea desde el 15 de Noviembre hasta el 15 de Diciembre citados.

Sección especial de Oculística para los padecimientos de los ojos, cataratas, rijas, manchas, etc. Se colocan ojos artificiales. (El número de cataratas operadas en años anteriores pasa de 100 en esta provincia y de 70 el de rijas).

Sección especial de Ginecología para las enfermedades de la mujer (de la matriz) desarreglos menstruales por defecto y por exceso, flujos, dolores llamados por ellas de cintura, etc. etc.

La consulta es gratuita para toda clase de enfermedades: reconocimientos, curas y asistencia, según la posición de los interesados.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 4 á 5 M.

La esterilidad ó dificultad mayor ó menor de tener sucesión, se corrige hoy, casi siempre, con medios de fácil práctica: varias son las señoras de esta provincia que le consultaron y pueden justificar la afirmación. Excede de 50, cuyos nombres no publica por razones fáciles de comprender aunque está autorizado por las que lo consiguieron.

NOTA. Se garantiza el resultado de las operaciones al que lo desee, bajo las condiciones que se pacten, haciéndose constar en este caso por escrito.

Se arrienda una casa ventorro que está en la carretera de Madrid, titulada El Ventorro del Francés.

Calle del Instituto número 8, darán razón. 5—7p

LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura, y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado, 9, tienda.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897,

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

“La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de
CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo a los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de ídem. Alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiadores de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafúchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués a precios muy favorables. Cajas de fondos

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 a todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado. También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y a petición del cliente.

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes **gratis** desde los puertos de Lisboa y Oporto, a todos los labradores que con sus familias quieran ir al Brasil. También se les costea el pasaje a los **carpinteros, herreros, torneros, estuadores, o arbaniles, canteros, picapedreros, pintores, ebanistas, aserradores y cerrajeros**, vayan **solos** ó con familias. Colocación fija.—Salida de vapores todos los meses.

SE NECESITAN AGENTES

Informes: F. M. Dotor.—San Mateo—15—Madrid.

ALEMANIA

BÁLSAMO ANTI-REUMÁTICO DEL DR. BADE

ÚNICO DEPÓSITO EN SORIA

FARMACIA DE RUIZ

Este excelente preparado da maravillosos resultados en toda afección reumática. A cada frasco acompaña su prospecto.

Precio: 5 pesetas frasco.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 4.

(Paseo de Recoletos).
GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.....		43.598.510
TOTAL.....		55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694.43.

Subdirector en Soria, D. José Castellví y Catalá.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañía.

d

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta a consulta. Arsenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

GRAN ZAPATERÍA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén a su alcance, para seguir dando gusto a su clientela y a cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse intactamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CURAR EL ASMA ATACANDO LAS CAUSAS PRODUCTORAS DEL MAL. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería. — Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBRIAN Y C.º — BARCELONA

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

GEOGRAFÍA PARTICULAR

DE LA

PROVINCIA DE SORIA

por

D. Anastasio González Gómez,

Maestro de 1.ª enseñanza.

Acompañan á esta obra útil y convenientes estadísticas, como la municipal, escolar y parroquial; precio de los billetes de los viajeros en los ferrocarriles; mercados y ferias; puestos de la Guardia Civil; pueblos de etapa y administraciones del Giro mutuo, por lo que viene á ser una curiosa y verdadera

Guía de la provincia de Soria.

Por su indiscutible utilidad y sus buenas condiciones tipográficas puede utilizarse como libro de lectura en las escuelas.

Véndese en la imprenta y librería de V. Tejero, al precio de UNA peseta ejemplar y DIEZ pesetas docena.

Collado, 54.—SORIA

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.